



ACTA NÚM. 2
APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS EN CONCURSO DE SELECCIÓN DE PROYECTO PARA
TRAMITACIÓN DE OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA

ASISTENTES:

PRESIDENTE: ALICIA PINEDA FALCÓN
VOCALES: ROCÍO ERRAZQUÍN FERRERAS
 LUIS MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA
 ESTHER ROMERO BALESTRA
 ISABEL M.ª PERAL LÓPEZ
SECRETARIA: ROSARIO RAMOS RODRÍGUEZ

En Sevilla, el día 23 de enero de 2019, a las 12:20 Horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso, 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes, o sustitutas de los mismos, de la Mesa de Autorizaciones y Concesiones, al objeto de proceder a la apertura de la oferta económica, sobre núm. 3 del Concurso convocado en el BOJA núm. BOJA núm. 188, de 27 de septiembre de 2018, de selección en el CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OCUPACIÓN, ADECUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE EDIFICIO COMERCIAL PARA USO DE BAR RESTAURANTE EN EL PUERTO DE ADRA (ADRA, ALMERÍA), POR PLAZO NO SUPERIOR A DIEZ (10) AÑOS, DEPENDIENDO DE LA INVERSIÓN SOBRE EL DOMINIO PÚBLICO, CLAVE: DAC 125/2018.

Constituida la Mesa y abierta la sesión no se ha personado ninguna persona interesada para asistir al acto. Iniciada la sesión, se da lectura al anuncio publicado en el BOJA, al certificado indicativo de las personas o entidades que han concurrido a la licitación, así como el acta núm. 1, de calificación de la documentación administrativa.

Se informa a los miembros de la Mesa que la Comisión Técnica ha emitido Informe Técnico, de fecha 20 de diciembre de 2018, valorando la documentación incluida en el sobre núm. 2 por los licitadores, conforme a los criterios para la selección indicados en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. Se hace entrega a dichas personas del cuadro de resumen de dicha valoración de las ofertas realizadas.

De acuerdo con ello, y conforme a la Prescripción VI, relativo a los criterios para la selección establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Concurso, la puntuación obtenida en el apartado "A.) CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIOS DE VALOR(SOBRE 2)", es la siguiente:

Licitador:	Puntos (sobre 2)
D. JOSÉ HERVILLA RODRÍGUEZ	25
ALPULMAR SERVICIOS, S.L.	19

A continuación se procede a la apertura del sobre núm. 3, obteniendo los siguientes datos de cuantía de mejora de la Tasa de Aprovechamiento Especial:

Licitador:	Cuantía de Mejora €/AÑO -ref. 2018-
D. JOSÉ HERVILLA RODRÍGUEZ	541,08
ALPULMAR SERVICIOS, S.L.	3.600,00



Conforme a ello, por lo que se refiere a la puntuación obtenida por la mejora de la referida Tasa conforme al apartado "B.) CRITERIOS DE VALORACIÓN OBJETIVA (SOBRE 3)" del mismo Pliego:

Licitador:	Puntos (sobre 3)
D. JOSÉ HERVILLA RODRÍGUEZ	0
ALPULMAR SERVICIOS, S.L.	50

En conclusión, la puntuación total obtenida por los licitadores:

Licitador:	Total Puntos
D. JOSÉ HERVILLA RODRÍGUEZ	25
ALPULMAR SERVICIOS, S.L.	69

En base a la puntuación obtenida, en consecuencia, la Mesa de Autorizaciones y Concesiones, con base en las atribuciones recogidas en la normativa reguladora de las concesiones portuarias, emite la siguiente:

PROPUESTA DE SELECCIÓN a favor de: ALPULMAR SERVICIOS, S.L.

Finalmente, la Mesa acuerda la publicación de la presente propuesta de selección en la página Web de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía: <https://www.puertosdeandalucia.es/es/actividad/concesiones-y-autorizaciones>, acceso por "Concursos Abiertos", pudiendo las personas licitadoras formular alegaciones en un plazo de 48 horas desde que se les comunique por correo electrónico esta propuesta.

Esta propuesta de selección se elevará a la Dirección de Puertos para formular Propuesta de Resolución al órgano competente para Resolución sobre la selección del proyecto con el que se tramitará por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía el procedimiento de otorgamiento de concesión administrativa para la ocupación, adecuación y explotación de edificio comercial para uso de bar restaurante en el puerto de Adra (Adra, Almería), por plazo no superior a diez (10) años, dependiendo de la inversión sobre el dominio público, Clave: DAC 125/2018, en los términos convocados por la administración portuaria para el presente proceso selectivo.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:15 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados, encomendándose a la Secretaria la realización de la referida publicación.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Alicia Pineda Falcón

LA SECRETARIA

Fdo.: Rosario Ramos Rodríguez